

---

# Introducción

---

**C**on esta entrega de Noche y Niebla el Banco de Datos culmina una etapa de su servicio, dado que las restricciones financieras lo obligan en adelante a limitar sensiblemente su campo de recaudo y de sistematización de información.

La etapa que culmina se inició a mediados de 1996, cuando se unificaron nuevamente los bancos de datos de CINEP y de la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, luego de un período de más de un año en que se elaboró un marco conceptual de consenso, en el cual

se integraron las categorías del derecho internacional de los derechos humanos, del derecho internacional humanitario, del derecho de guerra, así como categorías más sociojurídicas para cobijar una franja de violencia política sin autores precisos, todo ello con algunos matices que hicieron justicia a las modalidades más específicas del conflicto que se vive en Colombia.

En esta etapa se dieron grandes discusiones nacionales sobre las estadísticas relativas al campo de los derechos humanos y no pocas veces se puso en cuestión la información proveniente de organizaciones no gubernamentales, como la nuestra, estigmatizándola como “sesgada” y marcada por posiciones antigubernistas. En todo este debate hemos sostenido con firmeza y transparencia una serie de posiciones que es bueno reafirmar:



1. La información a la que podemos acceder desde nuestros medios limitados no representa ni de lejos la totalidad de las violaciones graves a los derechos humanos fundamentales (Vida, Integridad y Libertad). Hemos sido muy conscientes de que numerosos hechos se nos escapan, ya por las distancias e incomunicación con regiones afectadas, ya por el temor de las víctimas a denunciar de alguna manera los crímenes que las afectan, ya por la falta de organizaciones, grupos o instituciones mediadoras.

2. La información registrada en nuestra base de datos puede tomarse, sin embargo, como “un mínimo” ineludible de hechos que hay que tomar en cuenta en el momento de cuantificar las violaciones graves a los derechos fundamentales, aceptando que de ahí hacia arriba habría que establecer la magnitud de las mismas y no de ahí hacia abajo.

3. La información que hemos puesto al servicio del público, tanto a nivel nacional como internacional, por medio de esta revista Noche y Niebla o de la página web [www.nocheyniebla.org](http://www.nocheyniebla.org), ha sido siempre una información concreta y verificable, que comprende fechas, sitios, nombres, circunstancias, móviles y autores, y en algunos casos, antecedentes y contextos. Con ello se ha querido prestar también un servicio a la salvaguarda de la memoria histórica de los sufrimientos del pueblo, al mismo tiempo que se ofrece, al lado de la calificación jurídica de los hechos, un conjunto de datos que ayudan a captar las modalidades de represión, de resistencia, de impunidad y de manipulación de la realidad que contextúan el ámbito político y colorean con sus propias tonalidades el carácter del conflicto que vivimos. Esto contrasta fuertemente con el tipo de informaciones oficiales a que se nos ha ido acostumbrando, que solo contienen cifras despojadas de datos concretos y que, por lo tanto, no son verificables.

4. En todos los debates hemos afirmado que privilegiamos conscientemente la verdad de las víctimas. Aún más, hemos concebido nuestro trabajo como un servicio a las víctimas. Tal opción no es, sin embargo, “sesgada”, como muchas veces se nos ha dicho. El Banco de Datos ha estado siempre empeñado en un trabajo constante de evaluación de fuentes y relatos y en no pocos casos se ve obligado a realizar verdaderos trabajos investigativos frente a casos difíciles de discernir, pero al mismo tiempo acompaña y visita comunidades victimizadas pudiendo apreciar más directamente las dinámicas concretas de la realidad. Si algo nos ha enseñado este trabajo a lo largo de los años, es que a la verdad no se accede a través de distancias, simetrías o neutralismos teóricos, abstracción de valoraciones o sentimientos en que se arraiga la ética, sino, por el contrario, a través de acercamientos comprometidos y honestos y de compromisos firmes y transparentes con valores en juego.

5. Cada vez hemos asumido con mayor claridad que nuestro papel no es hacer estadísticas de violaciones a los derechos humanos. Somos conscientes de

que los números, las cifras, las líneas, las curvas y los gráficos van haciendo esfumar los rostros concretos de las víctimas y las van convirtiendo en cuantificaciones anónimas y gélidas. Los nuevos “gurús” de la Estadística nos están invitando constantemente a elevar la mirada sobre números grandes que contextúen, relativicen y esfumen las tragedias. Ellos aseguran que un barril de sangre que nos hace estremecer cuando lo miramos de cerca, si lo vaciamos en una piscina pierde su tinte rojo encendido y se diluye en una inmensa cantidad de agua hasta perder casi por completo su coloración. Así podríamos abandonar nuestros dramatismos frente a las muertes violentas y asumir una pose “científica” que relativice y diluya esa “gravedad” que nos impresiona tanto cuando la miramos muy de cerca con pasión. Si bien no eludimos una cuantificación de lo que registramos, allí no está el eje de nuestro empeño, sino más bien en la mirada cercana al hecho puntual de cada sufrimiento y a lo que cada hecho revela sobre la dinámica específica de violencia que lo determina.

Las cifras que el último gobierno viene presentando aluden a una disminución progresiva de la violencia política y de las violaciones más graves a los derechos humanos, particularmente de los atentados contra la vida. También las cifras de lo que nosotros registramos muestran un descenso, sobre todo entre 2003 y 2005. A nadie se le oculta que en esto ha influido el proceso de negociación con los paramilitares, que cada vez han necesitado más, para legitimar dicho proceso ante la comunidad nacional e internacional, disminuir sus crímenes, y el gobierno lo ha logrado, lo que permite comprobar más su ascendiente político sobre ellos. Esto, sin embargo, no ha conducido a una solución más estable del conflicto social y armado ni a revertir el fenómeno paramilitar como tal, como lo demuestran numerosos análisis. Se percibe, más bien, un reciclamiento del paramilitarismo y una

legalización y blindaje frente a la justicia de quienes más gravemente han delinquido desde sus filas. Además, como varios medios de comunicación lo señalaron en septiembre de 2004, las modalidades de violencia hay que confrontarlas con una estrategia que se ha ido revelando progresivamente. Ella mira a un control total de la sociedad donde el modelo imperante no se vea en riesgo, para lo cual han sido necesarias etapas de terror con grandes masacres y desplazamientos, pero una vez que el sometimiento de las poblaciones se vaya logrando, los métodos de terror son contraproducentes y deben ser sustituidos por otros menos bárbaros. La generalización de la detención arbitraria da cuenta de esta evolución de la violencia<sup>1</sup>.

Las restricciones financieras hacen difícil que el Banco de Datos continúe registrando todas las modalidades de violencia que hasta ahora ha registrado. En adelante no se presentará información sobre las acciones bélicas, ya que la información relativa a las mismas es la más cuestionable, toda vez que tiene solo fuentes militares no verificables, limitándose los medios masivos de información a reproducir a-críticamente la misma

---

<sup>1</sup> El Banco de Datos de CINEP participó en el grupo que realizó el estudio publicado en abril de 2006 por la Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, titulado “**Libertad: rehén de la “seguridad democrática” – Detenciones arbitrarias en Colombia: 7 de agosto de 2002 a 6 de agosto de 2004**”

fuelle, y que en numerosos casos hemos podido comprobar su no correspondencia con la realidad. Tampoco será posible recaudar muchos casos de violencia político social, cuya información básica se tomaba de la revisión diaria de más de una veintena de diarios regionales y nacionales. El limitado número de analistas no nos permite continuar dicha revisión.

Continuaremos empeñados en acercarnos más a ciertos núcleos de organizaciones sociales y humanitarias

que en varias regiones del país están haciendo un esfuerzo por sistematizar las violaciones graves a los derechos humanos fundamentales. Desde allí estaremos más cerca de las víctimas concretas, de sus familiares, de sus abogados, de sus organizaciones, ... de su verdad.

Bogotá, abril de 2006.

**VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA VIDA REGISTRADA EN EL BANCO DE DATOS  
EN COMPARACIÓN CON LAS CIFRAS DE HOMICIDIOS DEL PAÍS: 1997 - 2005**

Año	Cifra global de homicidios	Muertes violentas por móviles políticos	% de muertes violentas por móviles políticos en relación con cifras globales de homicidios	Muertes en combate	% de muertes en combate en relación con cifras globales de homicidios
1997	25379	3730	14.7 %	1295	5.09%
1998	23096	3633	15.7%	1495	6.47%
1999	24358	4003	16.4%	1437	5.8%
2000	26540	6987	26.3%	1677	6.3%
2001	27841	7637	27.4%	748	2.68%
2002	28780	4625	16.0%	2624	9.11%
2003	23013	4388	19.06%	1849	8.03%
2004	20210	3156	15.6%	1316	6.5%
2005	18096	2351	12.9%	1104	6.1%
<b>Total</b>	<b>217313</b>	<b>40510</b>	<b>18.6%</b>	<b>13545</b>	<b>6.2%</b>
Promedio anual	24146	4501	18.2%	1505	6.2%